



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



ACUERDOS DE SESION ORDINARIA N°022-2020-MDT-ALC

Bolognesi, 04 de diciembre de 2020

El Consejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Tahuania

VISTO:-

El Acta de la sesión Ordinaria N° 022-2020 del Consejo de Regidores de la Municipalidad de Tahuania;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 194 de la Constitución Política del Estado de 1993, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo, y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional”;

Que, el artículo 41 de la citada Ley Orgánica “los acuerdos son decisiones que toma el consejo municipal referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional”.

Que, estando a sus atribuciones conferidas en el artículo 28 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el artículo 39 concordante con el artículo 41 de la misma disposición, y con el voto de los señores regidores de la Municipalidad por unanimidad:

SE ACORDÓ:

ACUERDO N°1. - SE APRUEBA por UNANIMIDAD en el marco del **DECRETO DE URGENCIA 057-2020**, artículo 4° “*Suspensión del proceso de presupuesto participativo*”, la Suspensión del Presupuesto Participativo año fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Tahuania.

ACUERDO N°2. - SE APRUEBA por UNANIMIDAD en el Marco del **DECRETO SUPREMO N° 184-2020-PCM**, la Ordenanza Municipal que aprueba la Audiencia Pública Mediante Comunicación Radial la Rendición de cuentas del Año Fiscal 2019 y su Reglamento programada para el día viernes 18 de Diciembre a las 9 de la mañana, por el medio de comunicación Difusión Radial.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA
DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



ACUERDO N°3. - SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el reconocimiento de Deuda al proveedor "Lucianita" por el monto de **S/. 120, 581.80 (Ciento Veinte Mil Quinientos Ochenta y Uno con 80/100)**, respecto de Productos atendidos (Abarrotes en General) durante el periodo 2019.

ACUERDO N°4. - SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el reconocimiento de deuda al proveedor el Sr. MAYER MIGUEL SOTO MERA, con nombre comercial Multiservicios "MAYER SANTIAGO", con su Gerente General el Sr. MIGUEL SOTO MERA, por el monto total de **S/. 156,596.56 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Seis con 56/100 soles)**, por la adquisición de repuestos y prestación de servicios para la reparación de la maquinaria pesada Tractor Oruga CAT D7G.



ACUERDO N°5. - SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el reconocimiento de Deuda al Sr. Raúl Baldomero Velásquez Aguirre, Gerente General de Radio Emisora "Sensación" por el monto de **S/. 4, 800.00 (Cuatro Mil Ochocientos y 00/100)**, por los servicios prestados como difusión Radial de las actividades realizadas por la Corporación Edil durante el periodo Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre del año 2019.

ACUERDO N°6. - SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** la autorización a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Tahuania, realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas; para la solicitud de autorización de la reducción del marco presupuestal de la genérica de gastos 2.6 Adquisición de Activos no Financieros (Inversiones), por la baja recaudación obtenida durante el presente ejercicio fiscal 2020, de la Fuente de Financiamiento 05: Recursos Determinados; con la finalidad de poder lograr el cumplimiento de metas en lo que va del año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

